

COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS CÓRDOBA
REGISTRO DE SALIDA
Fecha: 12/04/2018
Número: 353
Circular Nº 05 /2018 del C.I.M.
Córdoba, 12 de abril de 2018

Centro de Información del Medicamento

Asunto: TRÍPTICO, GUÍA PRÁCTICA PARA EL USUARIO DEL TEST DE AUTODIAGNÓSTICO DE VIH.

Estimado compañero/a,

En nuestro ánimo de buscar la excelencia en la dispensación de especialidades farmacéuticas y productos sanitarios en la Oficina de Farmacia, hemos desarrollado el tríptico que te adjuntamos, que complementa y facilita nuestra obligación de informar al paciente en el acto de la dispensación de los test de autodiagnóstico, en este caso de VIH, como recoge la normativa vigente Real Decreto 1083/2017, de 29 de diciembre y según el cual se permite su dispensación SIN RECETA MÉDICA.

También venimos a complementar el Convenio de colaboración entre la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, para la realización de actividades para el fomento del diagnóstico precoz del virus de la inmunodeficiencia humana y otras infecciones de transmisión sexual.

A partir de ahí, primero se publicó una Guía actuación Farmacéutica en la dispensación de productos sanitarios para autodiagnóstico del VIH, por parte del CGCOF. (Disponible en la web de nuestro Colegio)

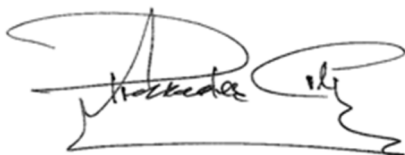
Ahora desde el **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba** queremos enriquecer la dispensación y la información al paciente, facilitándote los trípticos adjuntos.

Este tríptico, debe entregarse en la dispensación a la persona que retire el test de autodiagnóstico de VIH como complemento de la misma.

Como puedes comprobar en el tríptico, se hace hincapié en la realización del test después de cumplir el PERIODO VENTANA de 3 meses y cómo debe actuar el paciente si el resultado fuera positivo.

Esperando que esta iniciativa sea de tu agrado, recibe un cordial saludo,

VºB.



Praxedes Cruz Padilla
Presidente del C.O.F.Córdoba

Antonio J. Ortega Gallego
Secretario del C.O.F.Córdoba